



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**

- ¿Cuál es el número de solicitudes recibidas que, en materia del ejercicio del derecho de gracia está tramitando el Ministerio del Justicia especificando cuántas se han recibido desde el 1 de junio de 2018 hasta el 1 de marzo de 2020, detallando las fechas en las que se solicitaron, especificando sí alguna de esas solicitudes se refiere a alguna de las nueve personas condenadas por el proceso seguido en el Tribunal Supremo contra el denominado "proceso", y detallando cuántas de esas solicitudes se han elevado al Consejo de Ministros y concretando cuántas solicitudes se han recibido después del 1 de marzo del 2020?

Madrid, 14 de abril de 2020

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL